



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN					
Localidad	0002 - Chapinero				
Proyecto	2480 Chapinero impulsa la creatividad financiación para el talento cultural				
Versión	7 del 08 de enero de 2026				
Código BPIN	null				
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)				
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024				
Tipo de Proyecto	Recreación				
Etapas de Proyecto	Preinversion-Factibilidad				
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN					
Plan de Desarrollo	2-0002 - Chapinero camina segura				
Nivel 1	3-Bogotá confía en su potencial				
Nivel 2	20-Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente				
Política Pública	No Aplica				
POT	No Aplica				
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.					
Iniciativas ciudadanas					
	Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD					
Antecedentes					
<p>La localidad de Chapinero es reconocida por su diversidad sociocultural, su fuerte presencia de colectivos artísticos, espacios culturales independientes, emprendimientos creativos y una comunidad activa en procesos de producción, circulación y apropiación cultural. Este territorio ha sido históricamente un punto de referencia para el desarrollo de expresiones artísticas urbanas, industrias culturales y economías creativas en Bogotá.</p> <p>Sin embargo, a pesar de su dinamismo, la localidad enfrenta importantes retos relacionados con la sostenibilidad económica y estructural del ecosistema cultural y creativo. Muchos de los agentes culturales —individuales o colectivos— operan en condiciones de precariedad, con recursos limitados, baja formalización, y escaso acceso a fuentes de financiación, acompañamiento técnico o procesos de fortalecimiento institucional.</p> <p>De acuerdo con el Plan Distrital de Desarrollo 2024–2027 “Bogotá Camina Segura”, en su objetivo estratégico “Bogotá confía en su potencial”, se reconoce que el desarrollo económico debe incorporar una mirada amplia e incluyente del emprendimiento y la innovación, incluyendo el sector cultural como motor de transformación social, cohesión comunitaria y generación de empleo. En ese marco, el Programa 20: Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente, plantea el impulso de iniciativas que fortalezcan la sostenibilidad de los actores culturales y creativos en las localidades.</p> <p>Por su parte, el Plan de Desarrollo Local 2025–2028 “Chapinero Camina Segura”, retoma este enfoque en su línea de inversión “Bogotá cultural y deportiva”, promoviendo estrategias para garantizar la sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo, con énfasis en el financiamiento, la gestión autónoma y la articulación con el desarrollo local. Esta visión busca atender los desafíos estructurales del sector, entre ellos, la baja capacidad de gestión financiera de los agentes culturales, la falta de continuidad en los proyectos, la ausencia de redes de cooperación y la limitada incidencia en la toma de decisiones locales.</p> <p>El Diagnóstico Local de Cultura 2023, elaborado por el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), identificó que en Chapinero persisten brechas de acceso a recursos, a formación especializada y a espacios de visibilización, lo que reduce las oportunidades para la consolidación de procesos culturales sostenibles. Además, se destacó la necesidad de crear estrategias de acompañamiento técnico, formación en gestión cultural y mecanismos de financiación que fortalezcan las capacidades organizativas de los agentes del sector.</p> <p>A esto se suma el impacto que tuvo la pandemia por COVID-19, cuyas consecuencias aún son visibles en los sectores culturales, afectando la continuidad de proyectos, el cierre de espacios independientes y la disminución de ingresos para artistas y gestores culturales. Esto refuerza la necesidad de generar políticas y proyectos que respondan a la reactivación, resiliencia y sostenibilidad de los procesos culturales de base comunitaria y local.</p> <p>En este contexto, el proyecto “Chapinero impulsa la creatividad” busca implementar un esquema de financiación y acompañamiento técnico para los actores del sector cultural y creativo de la localidad, con el fin de fomentar el emprendimiento, garantizar la continuidad de los proyectos culturales y contribuir a un ecosistema cultural más robusto, participativo y sostenible. Este proyecto se alinea con las prioridades distritales y locales de fortalecer el tejido social a través de la cultura y reconocer el potencial transformador de las prácticas artísticas y creativas en el territorio.</p>					
Situación Actual					
<p>La localidad de Chapinero cuenta con una destacada actividad cultural y creativa, sostenida por colectivos artísticos, espacios independientes, emprendimientos culturales y una comunidad diversa que participa activamente en procesos de creación, circulación y apropiación del arte y la cultura. Sin embargo, la sostenibilidad de este ecosistema enfrenta limitaciones estructurales, entre ellas, el acceso restringido a fuentes de financiación, la baja formalización de los actores culturales y la falta de acompañamiento técnico que fortalezca sus capacidades organizativas y de gestión.</p> <p>A pesar de los esfuerzos institucionales, muchos proyectos culturales en la localidad no logran continuidad ni escalabilidad, debido a la ausencia de mecanismos estables que les permitan sostener su operación, ampliar su alcance o generar ingresos sostenibles. Esta situación limita el desarrollo del potencial creativo del territorio, reduce la visibilidad de procesos comunitarios y restringe el acceso equitativo a oportunidades dentro del sector.</p> <p>El Plan de Desarrollo Local “Chapinero Camina Segura” reconoce esta problemática y plantea como prioridad el fortalecimiento del ecosistema cultural y creativo, en el marco del Programa 20: Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente, con acciones orientadas a brindar financiación y acompañamiento técnico a los agentes del sector. Sin embargo, actualmente no existen mecanismos locales consolidados que garanticen este tipo de apoyo de forma periódica y articulada con las necesidades reales del territorio.</p> <p>Esta situación evidencia la necesidad de implementar estrategias que promuevan la autonomía, viabilidad y sostenibilidad de los proyectos culturales, fortaleciendo al mismo tiempo la economía local, la participación ciudadana y el reconocimiento del arte y la cultura como motores de desarrollo.</p>					
Descripción del Universo					



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

HABITANTES UPL CHAPINERO	
Cuantificación del Universo	1794060 Persona(s)
Localización del Univeso	Distrital
Árbol de Problemas	
Fecha de Incorporación	
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)	
Barrio	
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)	
Vereda	
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	Chapinero

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

"EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE OBRAS PÚBLICAS PARA LA LOCALIDAD DE CHAPINERO PARA EL PERIODO 2025-2028 "CHAPINERO CAMINA SEGURA", PROMUEVE Y PRESERVA EL PATRIMONIO ARTÍSTICO Y CULTURAL DEL DISTRITO, SU ARQUITECTURA HISTÓRICA, TRADICIONES LOCALES, EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, QUE FORTALECEN LA IDENTIDAD DIVERSA DEL TERRITORIO, COMPROMETIDOS CON EL BIEN-ESTAR DE LAS Y LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD, AL ASEGURAR UN LEGADO DE SOSTENIBILIDAD, ENTORNOS PACÍFICOS Y VALORES CULTURALES PARA LAS FUTURAS GENERACIONES. CHAPINERO, ES RECONOCIDO COMO UN TERRITORIO COMPETITIVO Y TURÍSTICO, DONDE CONVERGEN MÚLTIPLES ACTORES, QUIENES GOZAN DE TODAS LAS GARANTÍAS PARA REALIZAR IMPORTANTES APORTES AL ECOSISTEMA PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD.

EL PROGRAMA PROMOCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO FORMAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE, TIENE COMO OBJETIVO IMPULSAR EL EMPRENDIMIENTO, PROMOVIENDO UN ENTORNO EMPRESARIAL FORMAL, EQUITATIVO E INCLUYENTE QUE FORTALEZCA EL TEJIDO PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD. SE FINANCIARÁN Y ACOMPAÑARÁN PROYECTOS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO, RECONOCIENDO SU IMPORTANCIA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL. ADEMÁS, SE VINCULARÁ A HOGARES Y UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES A PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, OPTIMIZANDO SU CAPACIDAD PRODUCTIVA Y MEJORANDO SU ACCESO A MERCADOS, BRINDANDO ASESORÍA, FORMACIÓN Y RECURSOS NECESARIOS PARA GESTIONAR Y DESARROLLAR SUS PROYECTOS DE MANERA EFECTIVA.

IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL SECTOR QUE PERMITAN FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, CULTURAL, ARTÍSTICO, PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD."

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

IMPULSAR LA SOSTENIBILIDAD DEL ECOSISTEMA CULTURAL Y CREATIVO, A TRAVÉS DEL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS DEL SECTOR QUE PERMITAN FORTALECER EL TEJIDO SOCIAL, CULTURAL, ARTÍSTICO, PATRIMONIAL, ECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LA LOCALIDAD.

Objetivos Específicos

FINANCIAR 30 PROYECTOS DEL SECTOR CULTURAL Y CREATIVO DE LA LOCALIDAD DE CHAPINERO

Código	Metas Plan de Desarrollo
2487	Financiar, 30, Proyecto(s), del sector cultural y creativo

Producto MGA

Denominación	Magnitud
3301073 (V0624) - Servicio de circulación artística y cultural	30

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Financiar	30	Proyecto(s)	del sector cultural y creativo	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 718,41	\$ 0,00	\$ 598,63
Totales	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 718,41	\$ 0,00	\$ 598,63

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
3301073 (V0624) -	Financiar 30 Proyecto(s) del sector cultural y creativo	Sostenibilidad	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 718,41	\$ 0,00	\$ 598,63
Totales			\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 718,41	\$ 0,00	\$ 598,63

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	3000	PERSONAS DE TODOS LOS GRUPOS ETARIOS, ÉTNICOS (AFRO, INDÍGENAS, RAIZALES Y ROM), GÉNERO Y CONDICIONES POBLACIONALES (DISCAPACIDAD, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO Y POBLACIÓN RURAL-CAMPESINA) QUE TENGAN MIPYMES O EMPRENDIMIENTOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y DE PATRIMONIO.
Total Grupo Etario:	3000	

Enfoque de género

es transversal

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	CHAPINERO

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	CATHERINE CHAVES HERNÁNDEZ
Correo Electrónico	alcalde.chapinero@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013486200
Cargo	Alcaldesa local
Área	Despacho
Fecha	16/12/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2480-0002-DTS2480Ene26.pdf	Fecha Cargue	18/07/0013
-----------------------	----------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

16/12/2025: Asignación presupuesto vigencia 2026
Actualización nombre jefe plan.
05/01/2026: Actualización Flujo financiero.

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

Cumple con criterios técnicos y financieros

Observación

Sin información

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	Claudia Yaneth Ferro Ducuara	Cargo	Profesional Cultura y Deporte FDLCH
Teléfono	6013486200	Correo	claudia.ferro@gobiernobogota.gov.co
Área	Cultura y Deporte	Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por